

que en caso de producirse beneficios considerables en ambos se podrían solicitar las pertinentes regulaciones y apoyos por parte de las autoridades competentes, amparados siempre en el derecho de las personas a recibir una atención digna, evitar la sobrecarga del cuidador e impulsar nuevas ideas enmarcadas dentro del desarrollo de la Ley39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de Dependencia.

Por otra parte también es necesario valorar los beneficios de la formación que reciba un cuidador tanto en sí mismo como en sus cuidados. A través de muchos estudios se ha demostrado que cuidar a una persona dependiente tiene un impacto importante en su vida: en su salud física y en su salud mental. Muchos cuidadores han explicado síntomas de depresión, ansiedad, irritabilidad, tristeza, agotamiento, cambios en la personalidad, insatisfacción y pérdida de ilusión por la vida...todo ello nos puede llevar hasta el síndrome de sobrecarga del cuidador. Demostrar que recibir una buena formación puede mejorar sólo alguno de estos síntomas lo convertiría en un estudio positivo.

El estudio se llevará a cabo en las becarias que forman parte del proyecto Soria Empleo. Es un proyecto ejecutado por el Patronato de desarrollo integral de Soria y cofinanciado por el ministerio de Políticas territoriales y el Fondo Social Europeo. El objetivo del proyecto es insertar a personas en situación de desempleo en el mundo del cuidado a personas dependientes. Para ello reciben una formación en atención sociosanitaria de 600 horas y realizan prácticas en un centro sociosanitario como cuidadoras. El proyecto tiene una duración de un año.

La formación que se les imparte está regulada según el REAL DECRETO 1379/2008, de 1 de agosto, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad, publicado en el BOE núm. 218 de 9 de septiembre de 2008.

Es un profesional de enfermería el que supervisa la formación, la imparte y desarrolla la realización de las prácticas asistenciales.

» Soluciones aportadas / Viabilidad / Aplicabilidad. Coste-Beneficio. ¿Cuáles fueron los efectos y cómo se midieron? ¿Hasta qué punto las soluciones aportadas resolvieron el problema?

Un 40% de las mujeres formadas en el proyecto, tras su realización, se insertaron laboralmente como cuidadoras formales, en centros de la tercera edad y programas de ayuda a domicilio.

Estas mujeres vieron positivamente la formación recibida, tanto a nivel personal, por los conocimientos adquiridos en materia de salud y cuidados, como para la inserción laboral.

Esto redundó en que las personas en situación de dependencia y sus familiares reciban cuidados de calidad.

» Barreras detectadas durante el desarrollo.

Las barreras detectadas fueron principalmente las actitudes y motivaciones de las participantes en el proyecto. Algunas de ellas nunca habían tenido contacto con el mundo de la salud y los cuidados y tampoco habían sido cuidadoras de ninguna persona dependiente. Esto dificultó el aprendizaje de algunas personas.

» Oportunidad de participación del paciente y familia.

Las personas en situación de dependencia y sus familiares participaron activamente en la formación de las cuidadoras, ya que realizaron prácticas asistenciales supervisadas por los profesionales de enfermería, en distintas residencias de la tercera edad de la provincia.

» Propuestas de líneas de investigación.

Otras líneas de investigación podrían centrarse en el desarrollo de proyectos de formación para cuidadores informales. En la actualidad, debido a la crisis económica y las altas tasas de paro, nos encontramos con que ha aumentado la proporción de dependientes que son cuidados en el hogar. Investigar en el acompañamiento de estos cuidadores, sería muy beneficioso tanto para ellos como para los dependientes.